

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

AÑO I. NÚM. 9

SANDOVAL, 9, BAJO.-MADRID

SEPTIEMBRE, 1912

SUMARIO

Del orden alfabético.—Apuntaciones lexicográficas por Toro-Gisbert.—Análisis gramatical intuitivo.—Corresponsalias.—Información.—Indagatorio filológico.—Bibliografía.—Anuncios.

(Derechos reservados.)

DEL ORDEN ALFABÉTICO

Del orden alfabético, aunque enteramente arbitrario y convencional, no podemos prescindir ya sin grandes inconvenientes los hombres civilizados. Dicho orden se emplea, por un convencionalismo tácito y universal, para la distribución de las palabras en guías, anuarios, nomenclátors, catálogos, índices y diccionarios, que todo hombre ilustrado necesita manejar a cada paso.

Fuera muy de desear que en los diccionarios se hallasen las palabras agrupadas, no solamente según sus afinidades morfológicas y fonéticas, sino también según la subordinación y relaciones de sus significados; pero esto es tan difícil de realizar, que hasta ahora no se ha hecho nada en ese sentido que llene cumplida, ni aun medianamente, la medida de este justísimo deseo.

Las dificultades insuperables de las clasificaciones léxicas, nunca podrán estar al alcance del vulgo, por sencillas y perfectas que se las conciba o suponga.

El orden alfabético es, pues, con todas sus imperfecciones, el único recurso que nos sirve, merced a ser tan conocido, para distribuir por tácito acuerdo las palabras de manera que todos podamos encontrarlas cuando las necesitemos para conocer su significado, o con otros fines.

Pero dicho orden, por las indecisiones o ambigüedades e inconsecuencias de la escritura etimológica, presenta dificultades y ofrece dudas que originan confusión, haciendo necesarias frecuentísimas referencias e innumerables remisiones en catálogos, índices, diccionarios, vocabularios y nomencladores de todo género, con las cuales se multiplica el trabajo y se ocupa considerable espacio, a más del tiempo que se pierde inútilmente en buscas fortuitas, y muchas veces también, sobre todo en las bibliotecas, en ver si ya existe una referencia ortográfica, para no repetirla sin necesidad.

Nacen estos inconvenientes en el orden alfabético, de la identidad y similitud fonéticas de algunas de nuestras letras (identidad y similitud que originan incertidumbres y variedades en su empleo), y de las diversas formas o fonemas de ciertas palabras: dando ocasión ambas causas a que algunos vocablos se vean escritos de dos o más diferentes maneras, como *armonía* y *harmónia*; *suscriptor*, *suscriptior*, *subscritor* y *subscriber*; teniendo que anotarse, por consiguiente, su existencia en diferentes lugares, y a que puedan buscarse otros infructuosamente, hasta de seis u ocho maneras, sin encontrarlos.

Cuando se busca un vocablo en el diccionario es porque se ignora su etimología, su significado o alguna de sus acepciones, porque no se está seguro de su ortografía o por todas estas u otras razones a la vez; pues en muchas circunstancias no se tienen escritas las palabras que se buscan, por haberlas oído solamente, o bien se tienen escritas con mala ortografía.

Así, por ejemplo, las palabras *anhelo* y *desahucio* se pueden buscar en el diccionario de la lengua de dos falsas maneras: *anelo* y *hanelo*, *desaucio* y *deshaucio*. Y hay muchos vocablos, como *abubilla*, *hebillaje*, *aljibe*, *hégtra*, etc., que pudieran buscarse infructuosamente de más de ocho modos distintos.

Pues no digamos nada de las remisiones, como *harmonía*, véase *armonía*, *suscriptor*, véase *subscriber*, etc., etc.

Y todavía la perplejidad crece de punto si se trata de palabras que, como *septiembre*, *quepls*, etc., no son ya admitidas por la Academia en su forma gráfica más usual y corriente.

En los catálogos de archivos y bibliotecas aumentan las difi-

cultades y torpezas referidas, porque en ellos subsisten las formas de la ortografía antigua, más otras defectuosas, coexistiendo con las de la ortografía etimológica actual.

Tantos innumerables casos, por el estilo de los ejemplos propuestos, de buscar sin resultado en los diccionarios y demás léxicos que siguen para la distribución de las palabras el vulgarísimo sistema alfabético, ocasionan pérdidas considerables de tiempo y esfuerzos, en perjuicio de las ciencias, de las artes, de la industria, del comercio. La suma de todos estos pequeños tiempos y esfuerzos, irreparablemente hoy perdidos, pudiera constituir, ahorrándolos mediante un buen sistema de distribución lexicográfica, un verdadero caudal de energías economizadas en beneficio del progreso y de la cultura general.

Con una escritura fonética uniforme, aparte de otras muchas conveniencias, se obtendría la inapreciable ventaja de que no habría que buscar en los diccionarios dos o más veces las palabras de ortografía dudosa o ambigua, sino que se encontrarían al primer intento y sin enfadosos titubeos: pero dicha escritura fonética no se puede implantar de golpe y por decreto, sino que ha de tardar mucho tiempo en ser aceptada, y más aún en hacerse usual. A lo sumo podrá esperarse que la Academia declare válido y potestativo el empleo de una escritura fonética compatible con la etimológica actual, con la cual podría coexistir sin dificultad, considerando ciertas letras como formas gráficas distintas de una sola, según ocurre con las dobles cifras o guarismos de los números 3 y 5.

Habiendo, por consiguiente, de ser respetada en los diccionarios nuestra caprichosa ortografía, cuyas reglas, por muy extensas que se hagan, tienen que resultar siempre deficientes, y por muy compendiadas y sencillas nunca podrán estar al alcance de la generalidad de las personas que consultan léxicos, bien vale la pena de adoptar un método preciso que evite las dificultades y tanteos fortuitos, y siempre engorrosos, en el manejo de los mismos.

Algunas de nuestras letras, por sus afinidades fonéticas y orgánicas, resultan tan parecidas que sería muy cuerdo refundirlas en una escritura fonética uniforme. Nada obscurecería esto la ex-

presión, porque, en realidad, las resultantes fonéticas totales vienen a ser las mismas en palabras que contienen de esas letras confusas.

Muchas de nuestras indecisiones ortográficas se fundan precisamente en este hecho de la dificultad de apreciación o distinción de letras de semejante resultado fonético. En tal circunstancia se hallan en castellano, la *b* y la *v*, y en cierto modo también la *ll* y la *y* griega consonante.

Como la primera cualidad del lenguaje y, por lo tanto, de la pronunciación, debe ser la claridad y transparencia, es lógico evitar todo motivo de confusiones. Mas no pidiendo imposibles, no exigiendo del vulgo iletrado, de torpe oído y de lengua poco hábil—pero del cual no es posible prescindir—, apreciaciones de minucias y exageraciones y refinamientos de pronunciación; sino refundiendo, como se ha dicho, en una sola las letras de idéntico o muy semejante sonido o resultado acústico, del mismo modo que se han refundido nuestra antigua cedilla (*ç*) en la *z*, las dos eses en una sola, la *ph* en la *f*, etc. Pues las lenguas no se empobrecen ni se oscurecen, sino que, por el contrario, se enriquecen y esclarecen por disminuir cuerdamente el número de sus letras, refundiendo o anulando las confusas.

Nada perdemos, seguramente, por no distinguir en la escritura la *f* labidental, de la bilabial; las diferentes clases de *j* que en España se pronuncian, según las regiones; los diversos matices de la *n*, que no suena lo mismo en *ángulo* que en *nono*, por ejemplo; de la *r*, que, siendo final de sílaba, suele pronunciarse a voluntad, más débil o más fuerte, sin que nadie se alarme, sin que siquiera se extrañe de esa particularidad. *Torquemada* o *Torrequemada*, contracción de *Torrequemada*.

Las 29 (?) letras de nuestro alfabeto pudieran y debieran reducirse a sólo 22, considerando las restantes como formas gráficas diferentes de otras letras de idéntico o equivalente valor fonético.

Así como los números 3 y 5 pueden representarse en la escritura con dos formas, sin que nadie considere tales formas como cifras de números diferentes, sino como distintas figuras de una misma cifra o guarismo, así los signos escritos *h* y *qu*, por ejem-

plo, deberían considerarse hoy como variantes gráficas de una misma letra (1).

La *b* y la *v* son dos letras que en castellano se confunden y se han confundido siempre (2) con grandísima frecuencia, porque suenan de la misma manera, *vel quasi*. Es evidente que si tuviesen muy distinto sonido no escribirían tantas personas, y aun personajes, *b* por *v*, ni viceversa, como nadie escribe *d* por *g*.

¿A quién no ha ocurrido alguna vez buscar, equivocadamente, con *b*, en el diccionario, o en alguna guía o catálogo, un vocablo, un apellido que se escribe con *v*, ó viceversa? Prueba evidente de la confusión de ambas letras.

La misma Academia reconoce y declara que la pronunciación de estas dos letras, tan apartadas en el orden alfabético, es igual en la mayor parte de España. Y en efecto, la diferencia fonética de estas dos letras, si la hay en castellano, no puede ser base suficiente, en nuestra lengua, de distinciones léxicas, ni buen fundamento de significaciones diversas, ni su confusión puede al cabo oponerse a la clara inteligencia de las palabras en su conjunto.

¿Qué inconvenientes ha de haber, pues, en considerar a la *b* y *v*, como variedades escritas de una misma letra, y en ordenar alfabéticamente juntas las palabras que las contengan, en atención a que muchas de ellas se encuentran, sobre todo en apellidos, tanto de un modo como de otro?

Inconvenientes ninguno, ventajas muy considerables habrían de resultar de este sistema. Con él se evitarían muchas remisiones, como las referencias hoy precisas en las guías para las distintas formas ortográficas de los apellidos *Baamonde* y *Vaamonde* (con *h* o sin ella), *Benegas* y *Venegas*, *Ribalta* y *Rtvalta*, *Ribera* y *Rtvera*, *Córdoba* y *Córdova*, *Montalvo* y *Montalbo*, etc.

(1) Así parece que deberá de entenderlo ahora la Academia, cuando en las últimas ediciones de sus textos oficiales se permite escribir con *k* o con *qu* palabras como *quilómetro*, *kilogramo*, *quilo* (peso), *hermes*, *quiosco*, etc. Creemos, sin embargo, preferible el *karakoles* i *kayos* de ciertos ventorrillos, a estos llamantes *quiosco*, *quilogramo* de la Academia. No es acertado retornar a la propia etimología en palabras que, como *abogado*, *maravilla*, se conocen ya con entero olvido y abandono de su origen ortográfico.

(2) Antiquísima es en España la confusión de la *b* y de la *v*, como ya lo notaron nuestros primeros gramáticos y los mismos autores latinos.

La verdadera pronunciación de la *w* valona sería desatinada en nuestra lengua; por eso escribe la Academia *vagón*, *tranvía*, *revólver*, y no el disparate castellano *rewólwer*. Por eso debe ordenarse esta letra exótica cuando aparezca en nombres extranjeros, lo mismo que si fuese una sola *v*, y al lado de la *b*, con la cual se confunde.

La *b*, la *v* y la *w* deberían, pues, ordenarse juntas, como variedades gráficas de una misma letra, en el segundo lugar de nuestro alfabeto.

La *c* tiene tres usos en castellano. Vale por la *k* antes de *a*, *o*, *u*, *l*, *z*, y, en general, antes de cualquier otra consonante, y siendo final de sílaba o palabra: como en *casa*, *cosa*, *cura*, *claro*, *cro-mo*, *recto*, *cric* y *frac*. Vale por *z* antes de *e*, *i*, como en *Cecilio*, *Cicerón*. Vale por *t* dorsopalatal, esto es, silencio momentáneo de oclusión del dorso de la lengua contra el paladar, cuando precede a la *h*, formando con ella el diagrama *ch*. Porque la *ch* castellana consta de dos elementos *consecutivos*: la *t* dorsopalatal o silencio referido y la *ch* francesa o *s* dorsopalatal, ruido formado en la estrechez producida aproximando el dorso de la lengua hacia el paladar, y representado por la *h* en nuestra *ch* castellana (1).

Pero aún siendo, en realidad, dos letras diferentes, como siempre van necesariamente una tras otra, al formar ese nexo o diagrama en castellano, para la razón del orden alfabético pueden considerarse como una sola por dicho motivo. Por consiguiente, la *c* juntamente con la *h*, cuando ambas letras tienen su articulación dorsopalatal, deberán ocupar el tercer lugar en el orden alfabético.

(1) El que no tenga capacidad o aptitud acústica suficiente, o educación apropiada para percibir a oído los dos elementos consecutivos de nuestra *ch*, podrá apreciarlos y comprobarlo experimentalmente observando con buen aumento los cilindros fonográficos. Si en uno de éstos impresionamos la palabra *ocho*, por ejemplo, y hacemos girar a la inversa el aparato, oiremos *ohco*; esto es *o* + *s* dorsopalatal (*ch* francesa) + silencio o *t* dorsopalatal + *o*.

Nuestra *ch* es, pues, una combinación de letras análoga a la que representamos con el nexo *x* de la escritura en uso. Pero en la *x* nos es más fácil distinguir los dos elementos consecutivos de que se compone, porque la *k* articula con otras letras a más de la *s* en diversas combinaciones, mientras que el elemento mudo o *c* de la *ch* va siempre en castellano seguido de *h*, con el valor de *ch* francesa.

Cuando la *c* tiene el valor de *k* debería ordenarse con esta letra, y cuando suena como *z* debería colocarse en el último lugar de nuestro alfabeto.

La *g* ejerce también dos oficios: uno para representar su sonido propio de voz de la glotis, acompañada ordinaria y simultáneamente de un débil sonido de estrechez velar, como en las palabras *luego, daga, guerra, digno*, y otro con el valor exclusivo de *j*, cuando precede inmediatamente a las vocales *e, i*, como en *género, página*. Bien se comprende que en este último caso convendría ordenarla con la *j*. Y haciendo caso omiso de la *u* sin diéresis en las combinaciones *gue, gul*, deberían éstas colocarse inmediatamente después de *ga*.

La *h* es casi siempre letra muerta en castellano. Y digo *cast siempre*, porque, como ya hemos visto, en la combinación del digrama *ch* tiene en la actualidad el valor de *ch* francesa.

Siempre que la *h* sea enteramente inútil, y no vaya por consiguiente precedida de *c*, formando el digrama *ch*, debería prescindirse de ella para el orden alfabético; y así se considerarán como del mismo valor de las vocales respectivas, las combinaciones *ah, ha; eh, he; oh, ho; hi, hu* (1).

La voz glótica nasalizada, esto es, la producida en la glotis y emitida por la nariz mediante la oclusión del conducto bucal, tiene en castellano muy diferentes timbres o matices fonéticos, según el lugar donde se verifica aquella oclusión, determinado casi siempre por la letra que sigue a la nasalizada, y con la cual articula ésta.

Dicha oclusión bucal de la voz nasalizada, acomodándose necesariamente a las consonantes que la sigan y a que se une, puede ser: bilabial, cuando sigue letra de estos órganos, como en *campo*,

(1) A veces la *h* sirve para indicar cierta solución de continuidad en el sonido, o la separación de dos letras consecutivas, como ocurre en las expresiones *las hierbas, los huecos*, que sin tal solución se podrían confundir fonéticamente a pronunciarlas, con *las siervas, los suecos*.

Otras veces quizá tuvo por oficio la *h*, precedida de *n*, el indicar que esta letra se pronunciaba con oclusión del velo del paladar, a la manera de la *nh* galaica portuguesa, o *ng* germánica; como en las palabras *enhiesto, anhelo*. Pero de esto no se hacen hoy cargo la generalidad de las personas.

bomba; labidental, como en *anfibio*, lingüedental, como en *anzuelo*; apicoalveolar, o del ápice de la lengua contra la raíz de los dientes superiores, como en *lindo*, *antesala*; apicopalatal, como en *nono*, *nene*; dorsopalatal o del dorso de la lengua contra el paladar, como en *paño* y *ancho*; y por último, velar o de los bordes del velo contra la raíz de la lengua, como en *ángulo*, *luengo* y en *balcón*, *sartén*.

Tenemos tres letras, *m*, *n*, *ñ*, conocidas con el nombre común de nasales (aunque esta denominación es impropia; pues no se forman en la nariz, sino en la glotis, y por esto les llamo nasalizadas, indicando con ello su conducto de salida y resonancia), que nos sirven, aunque con empleo sumamente vario, caprichoso e inconsecuente, para representar estos múltiples caracteres de la voz glótica nasalizada.

La *m* indica siempre en castellano (1) la oclusión bilabial, y la *ñ* la dorsopalatal de la voz nasalizada; pero estas oclusiones se hallan también muchas veces, y según los casos, representadas por la *n*, cuyos oficios son múltiples en nuestra lengua. Pues esta letra, antes de vocal, expresa siempre la oclusión apicopalatal de la voz nasalizada, como en *nona*; pero siendo final de sílaba o palabra, acomoda la oclusión a su articulación consiguiente, o sea, al lugar donde se forma la letra inicial de la palabra que le sigue. Así vemos que la *n* se pronuncia como *m* cuando le sigue letra de oclusión bilabial, ya en la misma palabra, como en *inmóvil*, *inmortal*, *conmigo*, ya de palabra diferente, como en *Don Pedro*, *Don Benito*, *con mi lápiz*, *en Madrid*, *en Barcelona*. De aquí resulta que en nuestra ortografía usual rige un criterio en extremo caprichoso e inconsecuente para la representación de la oclusión bilabial en la voz nasalizada, pues ya se representa con *m*, como en la palabra *impío*, ya con *n*, como en *enmudecer*.

En una escritura fonética bien entendida convendría emplear la *m* para indicar la oclusión bilabial de la voz nasalizada, sólo cuando dicha oclusión no preceda a otra letra también bilabial, como en *mesa*, *himno*, *alumno*, *columna*; pero no en *ambo*, *lim-*

(1) En algunas palabras exóticas, como *Jerusalem*, se pronuncia la *m* como *n* velar.

plo, etc., donde sigue otra oclusiva bilabial, porque, determinando ésta dicha oclusión, no es preciso indicar con la *m* la de la nasalizada, que puede representarse, en general, con la *n*. Así se obtendría uniformidad constante en el uso de la *m*, y no habría conflictos ni graves apuros cuando se tratase de escribir, unidos en un solo vocablo, elementos que en otras circunstancias figuran separados, y así se escribiría uniformemente *lnplo*, *conpadre*, *Donbenito* (pueblo), *cienpiés*, *Cienpozuelos*, un *donpedro* blanco y rojo, una belleza *sinpar* (y no *don-pedro*, *sin-par*, separando los dos elementos con un guión, como hacen algunos para salir de este apuro).

Bueno sería, pues, tener presentes estas reflexiones para la ordenación alfabética de las palabras, y considerar siempre como *n* la *m* de la ortografía usual que precede a *p* y *b*. Oportunísimo sería, sin duda, que al lado de *Gutemberg*, en un índice personal, figurase Gutenberg; al lado del apellido *San Pedro*, escrito con separación, el de *Sampedro*, con sus dos elementos reunidos.

Como ya se indicó antes, la *n* ejerce, además, otros muchos oficios, figurando como uno de los más notables el de ser equivalente a *ñ* cuando va antes de *ch*, y griega consonante u otra *ñ*, como en *chinche*, *enyesado*, *con ñoñerla*, un *ñaque*, un *ñoclo*, un *chocolate*. Donde habría la misma razón para escribir con *ñ* *chiñche*, *eñyesado*, que para escribir *m* antes de *p* y *b*.

Siendo la *n* final de palabra, si le sigue otra con la cual se enlaza fonéticamente, forma la oclusión en el lugar que exigé la primera letra de ésta; así las expresiones *con paz*, *tan bien*, *en medio*, *con arte*, un *chocolate*, buen *gobierno*, se pronuncian como si estuvieran respectivamente escritas *compaz*, *también*, *enmedio*, *conarte*, *uñchocolate*, *buengobierno*.

Cuando la *n* final no va seguida de otra palabra con cuya letra inicial enlace fonéticamente, se pronuncia de oclusión velar. Por esto es por lo que la *n* no suena lo mismo en el singular *león* que en el plural *leones*, o en la locución *león hambriento*.

En la combinación *nh* parece que debería pronunciarse la *n* también de oclusión velar, como la *nh* gallega; pero el vulgo ha perdido en esto su brújula y no tiene criterio fijo, pues si en la frase *declararse en huelga*, por ejemplo, se atiende a esta pronun-

ciación, en palabras como *enhebrar*, *anhelar*, se olvida las más de las veces de este detalle, y, prescindiendo de la *h*, pronuncia la *n* como si fuera inmediatamente seguida de vocal.

Claro es que todas estas variedades de la voz nasalizada resultan tan espontáneas y obligadas en la pronunciación, que no es preciso emplear signos especiales para indicarla; y así como no es menester escribir *ñ* antes de *ch* o *y* consonante, ni *m* antes de otra *m*, tampoco sería necesario escribir esta letra antes de *b* y *p*, y, por consiguiente, puede y debe considerarse como *n* en el orden alfabético, la *m* que precede a las labiales *b* y *p*, y como tal *n* ordenarse.

Para representar las sílabas *ke*, *ki*, usamos en la escritura tradicional, además de la letra *k*, como en *kepis*, *killo*, el digrama *qu*, como en *queso*, *quillo*.

Haciendo caso omiso de esta *u* supérflua que siempre acompaña a la *q*, debe ordenarse esta letra en su lugar respectivo con la *k*, y así, la palabra *kilo*, por ejemplo, iría seguida inmediatamente de *quillo*.

La *erre*, tanto en su sonido como en su representación, no es más que duplicación o repetición de la *ere*, aunque a algunos parezca otra cosa; y, por lo tanto, debe siempre considerarse la segunda *ere* como mera repetición de una misma letra, y en ese concepto ordenarse.

La *x* es un nexo que, por su origen, tiene el valor de *ks* o *gs*; en castellano la pronunciamos *ks*, como en *sexo*, *existir*, o solamente *s*, en muchas palabras en que el elemento *k* de dicho nexo va desapareciendo, por inercia, de la pronunciación corriente y general, como en *exclusión*, *excelente*, *exquisito*, *exclamación*, etcétera.

Este nexo *x* ocasiona, por tal motivo, con relativa frecuencia, no pequeñas dudas en su empleo, y por eso convendrá mucho ordenarlo siempre con la *s*, a causa de su posible confusión con esta letra.

La *y* griega usurpa a veces, como ha dicho la Academia, los oficios de la *i* latina, y siempre debería ordenarse con ésta en tales casos. Así, *buey*, *estoy*, *doy*, *ley*, se ordenarían como escritas, *buel*, *estoi*, *doi*, *lei*.

Tanto en España como en Francia y pueblos hispano-americanos se observa una tendencia marcadísima y progresiva a confundir el sonido de la *elle* con el de la *y* griega consonante, de la misma manera que se ha confundido siempre en castellano la *b* con la *v*. Parece, pues, muy oportuno, dada esta tendencia, que tiene su explicación lógica en las afinidades fonéticas y orgánicas de las letras referidas, el ordenarlas alfabéticamente juntas, ya que ni confusiones ni conflictos puede ocasionar esta determinación. Como que la *ll* puede considerarse como formada de dos elementos consecutivos; *y* griega consonante precedida de *l* dorsal, cuya caída al pronunciarse, origina la confusión, por quedar sola la *y* consonante, al anularse o quedar oscurecida por inercia la *l* dorsal. Caída enteramente análoga a la de la *b* en *obscuro*, *n* en *construir*, *d* en *adscrito*, *t* en *postdiluviano*, *k* en *exquisito*.

Hay, en efecto, en nuestras palabras algunas letras que van muriendo necesariamente por atrofia, según determinadas leyes fonéticas, en ciertas combinaciones rítmicas o silábicas. Muchas de estas letras moribundas están ya en la agonía, esto es, próximas a desaparecer, aunque luchando aún por subsistir, como la *n* de *transporte*, *constipado*; la *b* de *obscuro*, *substituto*, *subscribir*; la *p* de *septiembre*, *suscriptor*, el elemento *k* del nexo *x*, en palabras como *expuesto*, *experiencia*, *pretexto*, etc.

Otras han desaparecido totalmente de la pronunciación, aunque no de la escritura, como el primer elemento del nexo *x*, en *exquisito*, *exclusivo*; la *t* de *postdiluviano*, *postmeridiano*, *istmo postdata*, la *p* de *inscripto*, *proscripto*.

Otras, por último, han dejado de existir en absoluto, tanto en la pronunciación como en la escritura: tal sucede, por ejemplo, con la *t* etimológica de *postponer*, *Montserrat*, *Montcayo*; la *p* de *septecientos septentón*; la *n* de *transladar*, *transpasar*, etc., cuyas formas ha excluido ya la Academia de su Diccionario. De estas últimas no tenemos ya que preocuparnos ni que hablar, sino para deseárselas tierra leve; pero las otras moribundas nos dan aún bastante que hacer y nos proporcionan no pocos mareos en catálogos, índices y diccionarios.

Veamos ejemplos. Tengo que escribir o buscar la palabra *positivo*: no estoy cierto de si en esa palabra se conservará la *t*

etimológica de *post*, como *postdiluviano*, *postmeridiano*, *postdata* (que también se escribe *posdata*), o si habrá caído por completo en desuso, como en *posponer*.

Echo mano al Diccionario de la Academia, y, en efecto, *positivo* no conserva ya la *t*. Pero en cambio la palabra *suscriptor*, tiene a más de esta forma, las de *suscriptor*, *subscritor* y *subscriptor*, con sus correspondientes obligadas remisiones. Fácil será economizar el espacio ocupado con tantas remisiones innecesarias, ordenando juntas todas esas formas, mediante una sencilla regla lexicográfica.

Transponer tiene también la forma *trasponer*, *traspasar* y *trasladar* han perdido, en cambio, la *n*, pero la conservan algunos derivados como *translación*.

Todo ello nos obliga, con tantas referencias, a mil buscas infructuosas; por eso convendría ordenar esta clase de palabras con una nueva distribución que permita encontrarlas al primer intento, sin remisiones ni tanteos innecesarios.

La constancia de la referida tendencia a la desaparición de ciertas letras en determinadas agrupaciones fonéticas, es aprovechable para evitar muchas remisiones y dificultades en la busca de las palabras, mediante las siguientes oportunas reglas de distribución lexicográfica.

Las letras *b*, *d*, *n* y *t* (1), de terminaciones silábicas que llevan otra consonante, como *abs*, *ads*, *ans*, *amb*; *ins*, *ist*; *obs*, *ont*, *ort*, *ost*, *ubs*, *uns*, no se tendrán en cuenta para la distribución alfabética de las palabras, sino que dichas terminaciones silábicas se deberían ordenar como si estuviesen respectivamente escritas, *as*, *as*, *as*, *an*; *is*, *is*; *os*, *os*, *on*, *or*, *os*; *us*, *us*.

Así, por ejemplo, los vocablos *adstracto*, *adscrito*, *translación*, *lambda*, *instituto*, *itsmo*, *oscuro*, *osbstruir*, *monstruo*, *Montserrat*, *portfolio*, *postdata*, *substituto*, *circunstancia*, *Fontcuberta*, deberían considerarse como escritos: *astrakto*, *askrito*, *traslaziún*, *landa*; *istituto*, *ismo*, *oskuro*, *ostruir*, *mostruo*, *Montserrat*, *porfolio*, *posdata*; *sustituto*, *zirkustanzia*, *Fonkuberta*.

En ciertas articulaciones iniciales de palabra o de sílaba, que

(1) Consonantes de la palabra mnemotécnica *badanita*.

son estrañas al genio de nuestra lengua, como la *ps* en *Psicología*, *Terpsicore*; *mn*, en *mnemotecnia*; *gn*, en *gnomon*; antigua *pn*, en *pneumático*, convendría prescindir de la primera letra para la ordenación alfabética y distribuir dichas palabras, como escritas respectivamente: *Sikolojía*, *Tersicore*, *nemoteknia*, *nomon*, *neumático*.

Las vocales duplicadas o repetidas debieran considerarse como una sola para la ordenación alfabética, aunque entre ellas se escriba *h*: así, *aaronita* se buscaría como *aronita*; *azahar*, como *azar*, *alcohol*, como *alkol*; el apellido *Vaamonde* o *Vahamonde*, como *Bamonde*; *Feljóo*, como *Feljó*, etc.

Sería conveniente considerar también como una sola las consonantes repetidas que tengan un mismo valor fonético. De este modo el apellido *Lasso*, por ejemplo, escrito con dos eses, aparecería junto a *Laso*, con una sola; *Nessi*, al lado de *Nesi*; *Adda*, como *Ada*; *Henrriquez*, como *Enrikez*; las palabras *innumerable*, *irreprochable*, *perenne*, como escritas *inumerable*, *treprochable*, *perene*, etc.

Pero si las consonantes repetidas consecutivamente no tienen equivalencia fonética, habrá de atenderse a su respectiva pronunciación para ordenarlas. Las palabras *acción*, *diccionario*, habrían de ordenarse, según esto, como escritas *akción*, *dikzionario*.

De todo ello resulta en conclusión que, para el orden alfabético, debieran reducirse nuestras letras a sólo 22 grupos de distribución lexicográfica, con las subsiguientes advertencias.

Agrupaciones

- 1.^a a, ah, ha.
- 2.^a b, v (1), w.
- 3.^a ch (2).
- 4.^a d.
- 5.^a e, eh, he.
- 6.^a f (3).

(1) En palabras antiguas habría que ordenarla como *u* cuando esté empleada por esta letra.

(2) En vocablos de ortografía antigua, en que la *ch* sonaba como *k* se ordenaría con ésta.

(3) Y *ph* antigua.

- 7.^a g antes de a, o, u, o de consonante, y siendo final de sílaba, y gu en gue, gui.
- 8.^a i, hi, e y griega vocal.
- 9.^a j y g antes de e, i (1).
10. k, c con el valor de k y qu (2).
11. l.
12. m, excepto antes de b y p (3).
13. n y m antes de b y p.
14. ñ.
15. o, oh, ho.
16. p.
17. r y rr.
18. s y x (4).
19. t.
20. u y hu.
21. y consonante y ll.
22. z y c antes de e, i (5).

Advertencias.

1.^a Las vocales repetidas se considerarán como una sola para los efectos de la distribución de las palabras que las contengan, aunque entre dichas vocales se escriba h. También se considerarían como una sola las consonantes repetidas que tengan el mismo valor fonético.

2.^a Las letras b, d, n, t, de terminaciones silábicas en que figure otra consonante, y la c de palabras antiguas en las mismas circunstancias, no se tendrían en consideración para la distribución lexicográfica.

3.^a En ciertas articulaciones de iniciales de sílaba, extrañas al genio de nuestra lengua, como *mn* y *ps*, se prescindirá de la primera letra para la ordenación de las palabras que las contengan.

Fúndase, pues, este sistema en una nueva ordenación de

-
- (1) Y la x antigua con el valor de j.
 - (2) También la ch antigua con el valor de k.
 - (3) El acento circunflejo sobre las vocales de impresiones antiguas sustituye a la m o n, y debe ordenarse como n.
 - (4) La x antigua, sustituida hoy por j, se ordenaría con esta letra.
 - (5) La antigua ç también con la z debería colocarse.

las palabras, no según su ortografía, sino con arreglo al principio general y sencillísimo de su pronunciación y a determinadas particularidades fonéticas que motivan, con toda claridad y precisión, algunas alteraciones en el orden alfabético, sumamente fáciles de comprender para todo el que ello fije un poco su atención.

Con este sistema aparecen, pues, reunidos todos los vocablos homónimos o de pronunciación idéntica o muy semejante en sus resultados fonéticos, como *asta*, sustantivo, y *hasta*, adverbio; *kilo*, peso, y *quilo*, secreción intestinal; *vaca*, animal, y *baca*, cubierta de coche-diligencia.

Además de las muchas ventajas ya razonadas, que habrían de resultar en este sistema de ordenación alfabética, se resuelve por su empleo otro problema interesante. Había sido, hasta ahora, verdaderamente imposible un diccionario ortográfico propiamente dicho, o que tal nombre mereciese. Las listas de palabras de dudosa ortografía que la Academia nos da, así como los demás vocabularios y diccionarios *sol-disant* ortográficos (1), adolecen, aparte de sus muchísimas deficiencias—pues casi todos son incompletos—, de un defecto capitalísimo de falso supuesto. Ordenadas en ellos las palabras, según su ortografía, hay que suponer en el que las busca que conoce previamente esa ortografía; contrasentido que dimana de círculo vicioso. Y si tal cosa no se presupone, se nos habrá de conceder que el que desee conocer por esas listas o relaciones la ortografía de cualquier palabra dudosa, ha de buscarla a ciegas y dando tropezones. Nuestro sistema reúne evidentemente las condiciones apetecidas de verdadero diccionario ortográfico, pues buscando la palabra, según se pronuncia, aparecerá como se escribe.

He aquí ahora las sencillas reglas que determinan y fijan la uniformidad de este sistema:

1.^a Fusión de las letras.

(1) Menos el publicado recientemente por D. Pascual Martínez Abellán, que adopta en general el sistema de que venimos dando cuenta; sistema que no es en su diccionario ortográfico una originalidad, como algunos críticos han supuesto, pues podemos probar que dicho sistema de ordenación lexicográfica se hizo de dominio público años ha, y lo venimos aplicando con excelente resultado en copiosos índices particulares que se manejan a diario.

B y W, en la *b*.

C con el valor de *k* y *qu*, en la *k*.

E antes de *e*, *i*, en la *z*.

G antes de *e*, *i*, en la *j*.

LL, en la *y* consonante.

M antes de *b* y *p*, en la *n*.

X, en la *s*, cuando es final de sílaba, y como *ks* cuando no lo es, según suena vulgarmente.

Y griega vocal, en *i* latina

2.ª Omisión ficticia de las letras

H en las palabras que con ella se escriben, cuando no forma el digrama *ch*;

U sin diéresis, en las combinaciones *gue*, *gui*;

B, D, N, T (consonante de la palabra mnemotécnica *badanita*), de terminaciones silábicas que llevan otro consonante (*abs*, *ads*, *cons*, *post*, etc.), las cuales el vulgo no pronuncia por lo general; y la de una de las vocales y consonantes duplicadas que tengan idéntico valor fonético.

Además, para la razón del orden léxico, deberían considerarse como una sola las vocales y consonantes duplicadas que tengan el mismo valor fonético.

Con este sencillísimo sistema creemos pueden vencerse las mayores dificultades y los inconvenientes lexicográficos que ofrece el orden alfabético. Prácticamente hemos tenido ocasión de observar que el público se hace pronto cargo de este orden en el manejo de su catálogo.

La evolución de la escritura, como la del lenguaje en general, es inevitable, y hoy se siente ya con apremio la necesidad urgente de ineludibles reformas ortográficas; reformas que determinarán consiguientes modificaciones en el alfabeto, en cuanto al número, orden y quizá forma y nombre de las letras. El sistema de ordenación lexicográfica que acabamos de presentar a la consideración de nuestros lectores, podría considerarse como medio de transición del viejo al nuevo orden futuro del alfabeto.

R. ROBLES.

APUNTACIONES LEXICOGRAFICAS POR TORO-GISBERT

Trátase de una obra cuyo asunto, como el de la anterior, «Enmiendas al Diccionario de la Academia» (que critiqué en el *Zeitschrift* de Gröber) entra de lleno en mis aficiones. Podría escribir un folleto sobre ella, o un libro tan grande como el de Toro. Me «comprimiré» en lo posible. La última parte, «Disposiciones», viene a ser un complemento de mi «Maraña del Idioma». En ella hay textos de la novela de Blasco Ibáñez «Los muertos mandan», que critiqué en «España y América», de «La Busca», de Pío Baroja, y de «La Puchera», de Pereda, uno de los textos de que tomé materiales para confeccionar mis «Dialectos Castellanos», según dije en la «Historia de mis obras», y que figura en Francia como texto de consulta.

Como ambos hemos examinado las tres novelas, es muy interesante cotejar nuestros trabajos. Blasco Ibáñez está en candelero en Francia, por considerársele el Zola español, y en Alemania, donde se han traducido seis novelas suyas, tres en el piso bajo de la tía Voss: «La barraca» (su obra maestra, para mí), «Cañas y Barro», y «Sangre y Arena», libro que, según predije en «España y América», es para la exportación, pues se trata de toros, procesiones, bandidos, golfas. etc., gente españollísima. Pereda, olvidado en el mismo Santander, y muy estimado por los romanistas franceses, va a traducirse al inglés por un señor de Dublin, a quien expliqué varios dialectismos. Ese autor sería más apreciado en Alemania que en su país. Pereda es importantísimo para el estudio del dialecto santanderino. Eduardo de Huidobro publicó en 1907 un librito titulado «Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña, elevado por Pereda a la dignidad del lenguaje clásico español», que critiqué en el *Archiv* (CXXI 314). Mi trabajo fué ponderado en el *Zeitschrift* de Gröber, y mencionado por Mr. Pitoulet en un artículo de «La España Moderna». De él dijo el *Bulletin Hispanique*: «Il renferme un vocabulaire assez riche de mots typiques (pp. 23-38)». En la crítica al libro de Huidobro dije que algún chisgarabís puso notas a mi vocabulario, corrigiendo la plana a Pereda más bien que a mí. Si hubo un quídam santanderino que tachó mi obra, hubo un doctor de allí que dijo: «El libro es una suma de conocimientos lingüísticos que espanta; no

es extraño que muchos intelectuales españoles, o casi todos, lo desconozcan, porque son perfiles sólo abordables a los especialistas.» Huidobro me rechazó unas palabras del glosario; su colección debe ser objeto de un especial estudio; lo que hay que dilucidar es qué voces corresponden al dialecto, y cuáles al idioma. Para el libro que dedicamos al gran maestro Tobler unos cuantos alumnos, tenía en proyecto un vocabulario santanderino, lo más amplio posible (o un glosario toledano riquísimo, hecho con mi difunto colaborador González de los Ríos, médico de Segurilla, cuya viuda ya no es toledana, sino sueca, a juzgar por el mortal silencio que guarda respecto a nuestra correspondencia). Como ambos estudios exigían mucho tiempo, opté por la *Sesión Académica Ideal*, agotada ya.

En pormenores no puedo meterme, pues sería cosa de volverse tarumba, de aburrir al lector y de llenar páginas enteras. De muchos vocablos que Toro menciona, he dicho algo en obras y críticas. Enumerarlos aquí todos, es imposible. De haber estado en orden alfabético los vocabularios del libro (defecto frecuente en los del autor), me habría sido fácil hacer una lista de un sinnúmero de voces, con comentarios al canto. La ímproba tarea de ordenarlas, la emprendí al criticar el libro en una revista científica alemana, *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* (tomo 127, cuadernos 1/4), aparecido en febrero de 1912.

Lástima grande es que Toro no haya tenido en cuenta lo ya trabajado por mí y por otros. Yo llevo cuenta corriente, sin cesar, con el idioma. Apunto por orden todo lo nuevo, corto papeletas, tomo nota de cuanto aparece en vocabularios, y así puedo echar una mirada sobre mis apuntes y observar lo que falta en cualquier obra lexicográfica con tal que las voces vengan ordenadas. Ya sé que, de haber leído antes de escribir su obra mi «Maraña del Diccionario», principalmente, habría hecho caso Toro de mis enmiendas a nuestro Diccionario Nacional, para confirmar algunas de sus afirmaciones.

Los diccionaristas académicos, aunque los dos les pinchemos de firme, respetan algo nuestra faena, y aún hay inmortalito que examina nuestros trabajos.

Ha habido necesidad de que se armara una contienda lexicográfica con motivo de la aparición de las «Obras de Lope de Rueda», para que el público, como antaño con el pleito Academia Valbuena, llegara a apasionarse por este linaje de estudios, que exigen la constancia de una hormiga, la paciencia de un tudesco, una ininterrumpida labor y una artillería bibliográfica que le tumba a uno de espaldas.

Cada cual en su terreno: Aicardo («Palabras y Acepciones castellanas»); el P. Juan Mir, («Hispanismo y Barbarismo», «Rebusco de voces castizas»);

Tobar, («Consultas al diccionario»); d'Ovidio, («Glosario del Poema del Cid»); Huidobro, (obra citada y «¡Pobre Lengua!»); Valbuena, («Fe de erratas»); Rivodó, («Voces nuevas»); Sbarbi, («Doña Lucía»); Macías, («Erratas de erratas»); Monner Sans, («Pasatiempo lexicográfico»); Comellerán, («El diccionario»); Sereix, («ídem»); Carriegos, («Minucias lexicográficas»); Cotarelo, («obra mencionada»); Bonilla, («Silba de varia lección» y «Sepan cuantos...»); Rodríguez Marín, («De academica coecitate», complemento a «Pedro Espinosa»); Amunátegui, («Apuntaciones lexicográficas»); Cejador, Toro, éste cura, todos contribuimos a completar el inmenso tesoro del vocabulario español, raquítico si se considera solamente el que ofrece la Academia.

El sueño de Toro viene a ser el mío: formar un buen léxico, verdaderamente castellano. Respecto a si ha de ser un «Diccionario Hispano-Americano», ya tengo dado mi parecer en un artículo que, con este epígrafe, apareció en la *Unión Ibero Americana*.

En la imposibilidad de ir examinando a la hila palabras, allá van textos de unas cuantas pescados aquí y acullá:

¡Y pensar (voto a Caifás)
que el Redentor viviría
en un *chiscón* que valdría
diez duros todo lo más! (p. 218).

Del graciosísimo cosquillista madrileño Pérez Zúñiga.

De otro gato cortesano, López Silva, zurriburrista dialéctico, aduje un pasaje en el *Zeitschrift* de Gröber, en la crítica a la Gramática de Menéndez Pidal:

Me lleva a la «Viña P»,
y pide almejas con salsa,
y enseguida dos bistés
y una copa de *coñaque*
de Domeque, pa el café.
En fin, de tóo. ¡Ah, y almendras
con pasas. (Id.; de «La Busca».)

En la crítica a la obra anterior de Toro, en la citada revista, hablé ya de ello. Allá va otro texto: Con el tabaco en la boca y el sabor del *coñac* a flor de labio, presencio la más alegre fiesta que recuerdan mis ojos». Esa fiesta taurina es abominable precisamente, además de por su refinadísima crueldad, por el maldito fumar a diestro y siniestro.

Algunos hombrécillos en España se tienen por *superhombres* (pag. 218), y sólo son sombra de hombres, *subhombres*.

De *sursumcorda* (pág. 248) dijo el «Averiguador Universal» (IV-34, página 248): «¡Aunque se empeñe el *sursumcorda*!», exclamación impía, pues parece aludirse a lo que hay de más sublime, al Omnipotente. Lo dice el clerical autor de «La Puchera», 164. Yo también lo tenía atrapado.

De *arrancarse* (pág. 218), hablé en la crítica de «¡Pobre lenguual».

Los eufemismos son numerosos, gracias a Dios. Siquiera suenan mejor que las palabras crudas.

De una causa criminal: «Me dijo que me fuese á *hacer la carrera*» (página 220), y entonces yo, ciega de rabia, saqué el revólver y le disparé».

Leñe es un eufemismo de *leche*, en mal sentido.

Después de tóo, por ejemplo,
¿a mí qué *leñe* me importa
que me tome un caballero
por una señora de esas
que a la legua están oliendo
la tostá, ni que me diga
«despacito y tóo derecho?»

DR. P. DE MUGICA.

(*Se continuará.*)

Los disparates gramaticales

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Y SU CORRECCION

por F. Robles Dégano

Su precio: Una peseta, en la librería de Fernando Fe.

MADRID

Análisis gramatical intuitivo.

Un amable suscriptor nos ruega que le analicemos intuitiva y particularmente una frase castellana, muy castellana, empleada por Jacinto Benavente en su *Señora ama*, y comentada por G. Le Gentil en un artículo publicado en la revista francesa *Bulletin Hispanique*, con el título «Quelques particularités de la langue parlée, d'après le théâtre de M. Jacinto Benavente».

El ruego de nuestro comunicante nos ha sugerido la idea de poner esta sección de análisis a disposición de nuestros suscriptores, o, mejor dicho, de recordarles lo que ya expresamos bien claro en nuestro primer artículo *Nuevo rumbo*: que las páginas de esta revista están abiertas a todas las opiniones, a todas las investigaciones, a todas las observaciones relativas a los asuntos de lenguaje.

Aspiramos a que nuestra revista sea práctica, sea verdaderamente útil, procurando el esclarecimiento de lo dudoso en materia lingüística y el perfeccionamiento de los sistemas de expresión. En este sentido haremos cuanto podamos y sepamos, procurando complacer en todo a nuestros amables lectores.

Respetando el incógnito de nuestro estimado comunicante, vamos a darle la explicación, repetimos que como mejor podamos y sepamos, advirtiéndole que lo hacemos obligados y con el propio temor con que responde el discípulo al maestro; pues nos consta que él lo es, gramático muy esclarecido, y de los que saben explicar bien estos arcanos del lenguaje.

Ni arcaísmo sintéctico, ni repetición pleonástica del verbo *juntarse*, ni empleo del mismo en modo impersonal; nada de esto que ve Mr. Le Gentil vemos nosotros en esa frase de *Señora ama*.

En juntándose que se juntan no es un modismo propiamente dicho. *Que se juntan* es un inciso; un paréntesis, cuya *grafa* debió expresar mejor el Sr. Benavente, indicándolo entre comas, entre guilones o entre paréntesis. *En juntándose (que se juntan) dos mujeres, el infierno*. También se oye en estas otras formas la expresión analizada. *En juntándose (dejuero que se juntan, o de seguro que se juntan)*. O lo que es lo mismo: *En juntándose (y asegurado, afirmo que se juntan) dos mujeres, el infierno*. Para compren-

der bien la frase no hay mas que fijarse en las elipsis, que son las brujas de nuestra lengua.

En cuanto al gerundio precedido de *en*, indica siempre el *cuando* de un hecho o idea anterior a la acción de otro verbo a que se refiera o con que se relacione; ejemplo: *en comiendo, saldremos*. ¿Cuándo saldremos? En comiendo o luego que hayamos comido.

Mas si el gerundio no lleva la preposición *en*, indica entonces el *como*, aunque a veces también en cierta manera el *cuando*. Nótese la diferencia entre *leeremos paseando* y *en paseando leeremos*. En el primer caso, durante el paseo; y en el segundo, después de haber paseado. Sin embargo, se dice: *leyendo perdió la vista*. Queda indecisa e indeterminada en esta frase la cualidad modal, temporal, causal, del gerundio. Perdió la vista cuando leía. ¿Cómo la perdió? Leyendo, en fuerza de leer. ¿Por qué la perdió? Por mucho leer.

Con la preposición *en* indica también el gerundio, además de la relación temporal, una vaga idea de condición. *En juntándose dos mujeres* (relación de tiempo en un hecho condicional), *y de seguro, es claro, que se juntan* (inciso afirmando que se cumplirá necesariamente esa condición), *el infierno*.

{	En	{	juntándo-	}	se	}	juntan
			se—que				
	{	ya	{	dos	}	mujeres,	
				está			
				el			
			infierno.				

{	En	{	saliendo (que sale).	}	el	}	sol
			muéstrase				
{	ya	{	hermosa	}	la	}	tierra
			hermosa				
			la				
			tierra				

DIALECTOS CASTELLANOS

MONTAÑÉS, VIZCAÍNO, ARAGONES

POR

PEDRO DE MUGICA

En las principales librerías al precio de dos pesetas.

CORRESPONSALÍAS

En nuestro artículo «Nuevo rumbo» publicado en el número primero de esta revista, deplorábamos el alejamiento e incomunicación en que nos hallamos los que a este género de estudios dedicamos nuestra atención y nuestros esfuerzos. Aspirábamos con la publicación de la revista a que, saliendo de nuestro retraimiento, nos diésemos a conocer, nos comunicásemos ideas, indicaciones y criterios, maneras de ver, observaciones y noticias, que aisladas quedarían tal vez estériles, pudiendo ser fecundas.

Y en efecto, con motivo de esta publicación, venimos recibiendo de los numerosos y buenísimos nuevos amigos que ya a la revista debemos una correspondencia lingüística sumamente interesante. Hemos aprendido mucho en esa correspondencia, y deseamos que nuestros lectores disfruten también de este beneficio. Por eso abrimos aquí esta nueva sección que, con perdón de la Academia, titulamos «*Corresponsalias*»; neologismo que para ella nos propuso el ilustre crítico Doctor Mugica, por cuya iniciativa principalmente nos decidimos a abrirla.

Extraeremos, pues, de nuestras cartas, para darle publicidad en esta sección todo lo que se refiera a nuestro objeto o tenga relación con el lenguaje. Mas no sólo de las cartas de nuestros amigos, sino de otras que éstos posean, a ellos dirigidas por personas aun extrañas a nuestra revista, podemos sacar utilidad: su publicación puede ser de gran interés, como nos expresa el aludido Dr. Mugica, que posee gran caudal de esta clase de correspondencias. Al ilustre crítico iniciador de esta idea encargamos, pues, de esta sección, que seguramente habrá de agradar a nuestros lectores, dada la indiscutible competencia de tan eminente filólogo.

Las cartas se dice que son del que las recibe. Esto podrá ser indudablemente más o menos cuestionable en materias de honorabilidad, de secreto, de confianza puesta por el que las escribe en la amistad del destinatario; el cual nunca, aunque cese aquella amistad, debe, si se precia de caballero, hacer traición, usando mal de lo que se confió a su prudencia y discreción, de lo que de ningún modo se le hubiese descubierto sino en el seno de aquella amistad. Pero las materias de lenguaje no son asuntos reservados cuya publicación pueda ofender ni molestar en lo más mínimo a los autores

de cuya correspondencia se haya entresacado todo lo que no tenga un carácter meramente personal.

Así pues, invitamos a nuestros amigos a que nos trasmitan para esta sección, no solo sus propias observaciones, sino también las de otras personas con quienes tengan comunión en materia lingüística: reservándonos siempre el derecho, al publicarlas, de extractar, modificar o suprimir lo que nos aconseje una recta prudencia.

R. ROBLES.

Berlín 17 - 7 - 12.

Querido amigo:

Gracias por su amabilidad. Sí. Es lástima que la tal publicación sea una lata insulsa, en vez de una Revista seriamente instructiva. Una vez, v. gr. vino una etimología de *aguinaldo* que tiraba patas arriba. Yo he tenido la honra de hallarla hace tiempo, gracias a la comparación con una voz alemana, *Mietsbaler*, duro de alquiler, esto es arras, la señal con que uno se compromete a alquilar una cosa o persona. Nuestra forma fué, y es en provincias, *aguilando*, es decir, *alquilando*, y de esa costumbre se pasó a la de regalar a la servidumbre ya alquilada (como aquí) la moneda que servía de arras. El criado la recibió como regalo de navidades, luego la exigió el hijo, el portero, el panadero, toda una kabila pediguña.

Hoy envío a V. mis *Dialectos Castellanos*.

Es V. más afortunado que yo con la revista en cuestión. A mí casi nunca me han publicado en Madrid casi nada. Hay que *patientarse*.

Su activo corresponsal de Munich, el Sr. de Olea, habló del congreso romanista último celebrado en Francfort, con gran entusiasmo. Mi gran maestro Tobler (discípulo del fundador del romanismo Friedrich Diez, y condiscípulo del célebre Gaston París) trinaba contra los congresos de la facultad. Con ocasión de celebrarse el de Munich en 1906, me escribió, respondiendo a mi pregunta de si iba allá: «Los congresos de los filólogos modernos son los más supérfluos de todos, y cerveza muniquesa se puede soplar aquí también». Asimismo estaba ya harto de libros. Quise regalarle uno nuevo; y exclamó echando una ojeada por su inmensa biblioteca: «no lo quiero, ni sitio tengo ya para guardarlo. Tobler, que tanto impulso dió al romanismo, estaba al fin asustado de los vuelos que adquiriría. «Aparecen demasiadas revistas; no puede uno examinarlas todas», me dijo una vez. Y tenía razón. Con todo, una revista lingüística española le habría hecho suma gracia.

DR. P. DE MUGICA.

INFORMACIÓN

ENHORABUENA.—Nuestro querido amigo y colaborador ilustre, el Dr. P. de Mugica, ha sido nombrado Vicepresidente de la Sección española de la revista política y literaria independiente *Le Parthénon*, que se publica en París, dirigida por la Baronesa de Brault.

Enviamos al Dr. Mugica nuestra más cordial felicitación por esa distinción tan merecida, y que verdaderamente nos congratula.

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS.—El día 1 de septiembre quedó abierta la matrícula oficial en la Escuela Central de Idiomas (Cuesta de Santo Domingo, 3, bajo), de los idiomas *francés, inglés, alemán, italiano y portugués*, para alumnos de uno y otro sexo.

El precio de la matrícula por asignatura y curso es de 15 pesetas, que se satisface en papel de pagos al Estado, no siendo precisa otra condición para matricularse que tener más de doce años de edad.

Los cursos tendrán la misma duración que en los demás establecimientos docentes oficiales y cada asignatura constará de cuatro: el primero (método directo) y el cuarto (complementario y de aplicación para las distintas profesiones consistentes en correspondencia mercantil, tecnología industrial, literatura, etc.), estarán a cargo de profesores extranjeros; y el segundo y el tercero, que corresponden al estudio gramatical y comparado del idioma, lo estarán al de profesores españoles, con arreglo a lo que determina el Real decreto de creación de la Escuela.

Igualmente y desde esta fecha, hasta el comienzo del curso, el día 2 de octubre, queda abierta la matrícula de la asignatura de Lengua castellana para extranjeros, cuyos derechos son, como los de las demás asignaturas, 15 pesetas, satisfechos asimismo en papel de pagos al Estado.

Los matriculados tienen derecho a asistir a las conferencias que durante el curso se darán en los distintos idiomas, sobre usos, costumbres, arte, ciencia, etc., por los respectivos Catedráticos.

Las matrículas pueden hacerse todos los días laborables de tres a cinco de la tarde en la Secretaría de la Escuela.

CÁTEDRA VACANTE.—Ha sido anunciada la Cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual habrá de proveerse mediante oposición entre Auxiliares. (*Gaceta* de 13 Agosto 1912.)

TRIBUNAL DE OPOSICIONES.—Para juzgar los ejercicios de oposición a la Cátedra de Lengua y Literatura españolas vacante en la Universidad Central, han sido nombrados:

Presidente: D. Antonio Sánchez Moguel, Consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. José Alemany, Académico; D. Cayo Ortega Mayor y D. Eloy Senán, Catedráticos, y D. Pedro de Novó y Colson, competente.

Suplentes: D. Francisco Rodríguez Marín, Académico; D. Antonio Rubio y D. Hipólito Casas, Catedráticos, y D. Rodolfo Gil, como competente.

OPOSICIONES.—Se han anunciado a oposición libre dos plazas de término de la asignatura de Francés, vacantes en las Escuelas Industriales de Sevilla y Jaén, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que la Ley concede. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el Reglamento de 8 de abril de 1910. Para ser admitidos a esta oposición basta acreditar ser mayores de veintiún años y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos; presentando las instancias en el plazo improrrogable de dos meses, a contar desde el día 13 de agosto último, en que se publicó en la *Gaceta* dicha convocatoria.

También se han anunciado a oposición, en turno libre, una plaza de Profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y una de Auxiliar de la de Navarra, con el de 1.000; y en turno de Auxiliares, la de Profesora numeraria de dicha Sección de la Normal Elemental de Maestras de Cuenca, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y la de Auxiliar de la Superior de Palencia, que lo está con el de 1.000 (*Gaceta* del 23 agosto último.)

CONCURSOS DE TRASLADO.—Se han anunciado a concurso de traslado entre Profesores de término, las cátedras de Francés de las Escuelas Industriales de Logroño, Cádiz y Linares. (*Gaceta* del 23 agosto último.)

También se anuncia en la misma *Gaceta*, a concurso de traslado, la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mahón; y en la del día 30, la del Instituto de Baeza.

PROFESORAS NORMALES.—En virtud de propuesta del Claustro de Profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, han sido nombradas Profesoras numerarias de la Sección de Letras de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Cádiz y de Cáceres, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, D.^a María de Maeztu y Witney y D.^a Juana Ontañón y Valiente, propuestas respectivamente con los números 1 y 2 de la lista de calificaciones de dicha Sección; y de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Soria, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, D.^a María de la Concepción Sánchez Madrigal.

INDAGATORIO FILOLÓGICO

En esta sección transmitiremos al público, por el orden en que las vayamos recibiendo, las preguntas y consultas que se nos hagan sobre cuestiones filológicas, y las respuestas y resoluciones que se nos envíen, con la misma numeración, respectivamente, de las preguntas hechas. Dada la índole de esta sección, deberán emplear nuestros comunicantes la mayor concisión posible en sus preguntas y respuestas; pues si algún asunto lo mereciese por su importancia, será mejor tratado en artículo aparte. La Redacción se reserva siempre el derecho de modificar, extractar y aun de no publicar, tanto las preguntas como las respuestas que no le parecieron pertinentes.

PREGUNTAS

- 1.^a La lengua portuguesa, ¿es idioma o dialecto?—J. Pérez.
- 2.^a ¿Puede usarse el verbo *trepar* en la acepción de derribar, empujando al que está *retrepado* o en posición descuidada, difícil o peligrosa?—F. Delgado.
- 3.^a ¿Cuál es la etimología de la palabra *jamelgo*?—E. Núñez.
- 4.^a ¿Es correcto usar la preposición *de* con el verbo *deber*? En caso afirmativo, ¿qué diferencia de significado existe entre frases como las siguientes: *debe estar* y *debe de estar*, *debe venir* y *debe de venir*, etc.?—Enrique Martínez.

RESPUESTAS

A la primera pregunta.—Son tan diferentes los conceptos que los filólogos dan de los vocablos *idioma* y *dialecto* y tan diversas las definiciones que de estas dos palabras encontramos en los diccionarios, que no pueden extrañarnos las dudas del público sobre esta materia. Esta misma pregunta la hemos visto ya formulada en otra interesante revista de esta corte, y aún no sabemos la contestación que en ella haya obtenido; podrá ser tan varia como las aludidas definiciones.

En nuestro artículo titulado «Lengua, idioma y dialecto», y publicado en los números 1, 2 y 4 de *EL LENGUAJE*, hemos razonado largamente la significación que, en nuestro concepto, debe hoy darse de los términos *idioma* y *dialecto*, de cuyo valor ha de desprenderse, por necesidad, la determinación de si el portugués sea una u otra cosa.

Creemos que debe considerarse como idioma, pues por tal entendemos la lengua adoptada o impuesta como lengua oficial de una nación; concepto que conviene y puede ser perfectamente aplicado a la lengua portuguesa.

Entendemos por dialecto la lengua usual de una comarca, donde se habla como oficial otra lengua análoga y congénere, que es idioma de la nación a que dicha comarca pertenece.

Según lo cual, el Portugués pudiera dejar de ser idioma, para pasar a ser dialecto castellano, si, por circunstancias políticas, volviera a dominar España en toda la Península ibérica e impusiese en Portugal, oficialmente, nuestra lengua.

V. DE LECRÍN.

BIBLIOGRAFIA

En esta sección se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta revista.

BESSES (LUIS).—Diccionario de Argot español o lenguaje jergal gitano, delincuente, profesional y popular.—Barcelona, M. Berdós, 1905.—8.º de 277 pgs.

BLADEN (WILHELM).—Studies on denominative verbs in English.—Upsala, Almqvist et Wiksells, 1911.—8.º de 184 pgs. 6 fr.

BRUÑO (JOSÉ M.).—Preparación para el análisis gramatical analógico.—Valencia, V. Ferrandis, 1911.—8.º de 32 pgs.

GARZÓN (JOSÉ).—Prontuario de Esperanto.—Barcelona, M. Berdós, 1910. 8.º de 281 pgs.

GATTI (RICC).—Il genere grammaticale nell'indoeuropeo: studi e ricerche, con riguardo anche ad altri gruppi linguistici.—Bologna, L. Beltrami, 1912.—8.º de 48 pgs.

JAMES' (JOLM.).—La Lengua inglesa. Reglas razonadas para hablar, escribir y traducir con facilidad y corrección el inglés.—Barcelona, Herederos de Juan Gilí, 1912.—3 vl. 4.º, 20 pts.

LACOMBE GENDRY (CARLOS).—Fonotecnia francesa o verdadera clave de la pronunciación francesa.—Valladolid, A. Martín, 1911.—4.º de 404 pgs.

MANGADA (JULIO).—El Esperanto al alcance de todos.—Madrid, Tip. Paseo del Comercio, 8, 1911.—8.º de 90 pgs.

MAUSSÉ (RAOUL).—Método práctico de Francés. Primer libro.—Barcelona, Imp. de Henrich y C.ª, 1911.—8.º de 188 pgs.

PUJAL Y SERRA (F.).—Diccionari Català-castellà y Castellà-català.—Barcelona, Fills de E. Pujal, 1911.—Un vl. 17 × 12 de VIII-165 y VIII-696 pgs.

SANMARTÍ BUSQUET (PRIMITIVO).—Nociones de Ortología castellana.—Barcelona, P. Sanmartí, 1911.—16.º m. de 19 pgs.

Imprenta de «LA ENSEÑANZA», Encargos: Sandoval, 9, bajo.—Madrid.